

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

—::—

Legajo No.

Cuaderno No. 3.3.14.40

Año 1796

No. de hojas útiles 22

CUENTAS DE CARGO Y DATA presentadas por D. José Antonio de Salazar, como diputado del valle de ATE, jurisdicción de la ciudad de LIMA, del dinero recaudado para ejecutar las obras de previsión de las avenidas del río.

CA-JA 1
CAT 215
Doc 164
f 21 (G. ratula)

Observaciones

Clasificación SUBSECCION: A G U A S

Aguas. 1796

Procurata, y Cuenta presentada
por los Diputados del Valle de Eate
de los gastos que han hecho en los Reparos
puertos en el Rio para defender la Fo-
ma y Azegua principal en las ave-
nidas proxime paradas a Setecientos
noventa y Cinco, y Setecientos noven-
ta y Seis. Fue privativo de Agua el
S. d. don Manuel Pardo Rivadencira

Csno. Bonilla.

7.
Segajo N. 6

~~W~~ ~~165~~ ~~O~~ ~~J~~

3.3.14.40

Legajo no 24
exp. no 157

V

J.

Des. Intererzados. Haviendose llegado el tiempo de poner
 reparos en el Rio p.^a defender la Toma y Arreguia de nro.
 Valle del Ate, ha solicitado el Guarda tres Camaroneros
 que se encargan de la obra haciendola prontam.^{te} p.^a conte-
 ner las avenidas q.^e ya han empezado, y precaver el
 daño q.^e probablen.^{te} no causaran sino se dexa guarda
 o por unamente.

Toda esta obra se compone de 74 Camaroneros, p.^a los
 quales tienen las maderas necesarias las que quedaron
 del año anterior aunque maltratadas y deshechas. Los
 Diputados los tenemos ajustados a tres p.^a cada man-
 carron, con el cargo de secan bien puenos, y de empedrada
 la Casa del Rio.

Para esto se necesitan doscientos diez p. ^a	210
Un p. ^a pagar la proviata de la Membrera exal. de las Tomas del Rio que hizo el Sr. Tuez el mes de Septe. ultimo	030
Un p. ^a 6. tareas de muerros q. ^e conviene tener preparadas en la boca p. ^a contener la abun- dancia de agua q. ^e pudiera entrarle	004. 4.
Un p. ^a gratific. ^{on} del Guardador de esta proviata incluidos los dias de absent. ^{ia}	024. 2.
Todo esto monta doscientos sesenta y ocho p. ^a seis r. ^{os} los q. ^e repartidos entre los cien Viecos de agua q. ^e despuero el valle el dia y la noche tocar a cada uno dos p. ^a cinco r. ^{os} y medio, y a cada uno ^{de} ^{los} ^{que} q. ^e aparece de la Tejueta siguiente.	268. 6.

para Huachaca de Zavala p. ^a 14 Viecos	037. 5
para Monte Alverne p. ^a 4 Viecos	010. 6
debe Alor Doneros de Texnz p. ^a medio Vieco	001. 2.
para Mas Chucas del Capuchino y Remuzgo p. ^a tres Viecos y medio	009. 3.
para Ma. de Sepama p. ^a tres Viecos y medio	009. 3.
para El Trapiche Vieco p. ^a 8 Viecos	021. 4
	089. 7

Por la de la ...

pag	Ala chacra del Inguiridor por medio diego	089, 7
pag	Ala del Atenor por 2 1/4 dieg	001, 2
Debe	Ala de Sr. Pedro Alamará por 2 1/4 dieg	006,
pag	Ala de Sr. Mig! de Puesa por medio diego	001, 2
pag	Al Mayorazgo de Rios por 11 1/2 dieg	030, 7
pag	Al Mayorazgo de Monte Rico por 7 dieg	018, 6
	Ala chacra de Caudenas por un diego	002, 5
pag	Alas tierras de Escobar por medio diego	001, 2
pag	Al Platanar por un diego	002, 5
pag	Al Lucayar por un diego debe	002, 5
pag	Ala Lanchuca por dos diegos	005, 3
pag	Al Melvarejo por 11 dieg	010, 6
Debe	Ala Palma por 2 1/4 dieg	006,
pag	Al Rincon por 5 diegos	013, 3
pag	Ala Molina por 27 dieg	072, 1
		<hr/>
		271, 1

Lima y Nov. 14 de 1795

Donde se firmo

José Ant. de Salazar

Lima y Nov. 12 de 1795

Apruebase esta Provision, y el soldado diligenciero a este Juzgado proceda a su cobro

Pardo

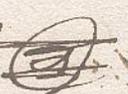
Asi lo provajo y firmo el Sr. D. Manuel Pardo Privado
 neyra Al Consejo de S. M. su fiscal de Alcañices y Tercer
 Abov. de una Pl. Ciudad como Tercer Abitativo de
 Juzgado de Aguas de todos los Calle en el dia de un

Antonio de Somalla

Lima y fio 17 de 1796.

2

Respecto á abrenme este presente por el
Soldado del puzado la inutilidad de sus
Dilaciones, fca el Cobro de la mayor para
de la prozota anualmente, hagase saber
á los omros, lo verifiquen dentro de
seis dias, y pasado, apremieselos, por falta
de tomas y aprehension de Exclatos -

Pando 

P^{ra} del Sr Diputado del Valle de Lata D^o José de
 Salazar Noventa y quatro p. q. me ha pagado a cuenta
 de lo q. Importan los Ciento y seis mancomuneros q. he
 compuesto en el I^{to}. de cuenta de los Interesados, ha Fues
 p. cada uno, q. balen ciento Noventa y ocho p. y el solda-
 do Cobrador de la Porxada D^o Vicente de Leon, me ha dado
 cincuenta y seis p. y seme deben todavia. Ciento y ocho p.
 p. los quales me dio el Sr Diputado una Carta p. el
 dho cobrador p. lo q. falta q. cobrar de la porxada y p.
 q. Conite lo firmé dy 18 de Febrero de 1796.

Arauco, y p. testigos de Juan Antonio Condoy
 Companeros Sr Gregorio de Mostro

Don V. H. P.

n 2.

+

4

Recevi del Sr. Diputado del baje de Alte Dⁿ Tore
Salazar treinta pesos p^a la portata de la mensura
de las tomas del Rio q^e se hizo en el mes parao Lima y
Ago 4^{ta} de 1796.

Juan de Leon
LD

Con 30 p^{as}

123
Dox Jn y S
D. Cos sala
tas el la dox de esta
el elq^e bra dox de quan
pari elq^e se le cumpla
o el mes y abeni do ag.
le pague v. y no ofenci
do se otras cosa q^e dox
ogan do a dios lo quan
de mucho años

J^o Vicente de Leon

Se cumplio el
mes del Quebrador
Alonso delgado
Chapeton el dia
dies y seis del pre-
sente mes de Ag.
y le pague oy Vi-
ent. 19 de do de
796. veinte p.

uenta que presentam los Diputados del Valle del Ate, de los gastos q
han hecho en los reparos puentes ~~en el~~ Rio para defender la Toma y
Ategua jral. en las Oveidas proxime pasadas, y en las demas ouer-
xencias del año corrido de Nov^e 25. a Oct^e 26. a saber.

Primeram^{te} se pagaron a Faustino Cordova y
sus Compañeros ciento noventa y ocho p.
p. se sema y seis marcaciones, q. computo
y armo en el Rio con las craderas q. se
havian recogido del año antecedente, como
del R^{vo} n^o 1.

198.

Ytn. se pagaron por mano del Soldado diligen-
cioso Dⁿ Vicente & Leon treinta p. p. otros
tantos q. se anotarón al Valle del Ate
en la proxima de la mensura g^{ral}. de las
Tomas del Rio en el año pasado 25.

030.

Ytn. se pagaron al Dho Soldado Dⁿ Vicente
& Leon recaudador not^obrado por el Turz^o
p. la proxima de aquel año 25. veinte
y quatro p. por. incluidos en ellos los d^{os}
del Escrivano

024. 2

Ytn. Por mano del Guarda Nicolas se pagaron
siete p. quatro r. p. diez tareas de muelo
q. en dos Partidas, y canones se necesitaron
en la Toma jral. p. comener la saquia

007. 4

Ytn. se pagaron treinta p. al diligenciero del Turz^o
gado D. Juan & Leon p. otros tantos q. se ena-
laron al Valle del Ate en la proxima de
la mensura g^{ral}. de las Tomas del Rio, con-
ta del R^{vo} n^o 2.

030.

Ytn. p. sing^{ta} y cinco p. q. se han ganados en
todo el tiempo de la escasez del agua, en
tapar quebrar el Ateguia p. recoger
sin desperdicio las aguas, q. se le dexaron
en la mensura

095.

Ytn. se pagaron a Alonso Delgado pues-
to por el Valle del Ate en las Tomas
de Naña, y Guampani, p. desaguallas

344. 6

en las horas acostumbradas con el sueldo
 de veinte p. cada mes, sobre el q. han
 corrido desde el dia 15. de Julio hasta
 el presente, dos meses, y veinte dias pe-
 ro contando que pueden dilatar los de-
 puentes hasta cumplir los tres meses
 de este sueldo se cargan los sesenta
 p. q. importan á razon de veinte en
 cada uno; y no se presenta el R. vo. por
 que no lo ha dado el tal Procurador; pero
 se acompaña la Esquela del Guarda-
 mayor, q. lo puso p. hacer constar
 el tiempo, y la evidencia del oano.
 Importan los gastos quatrocientos quatro p. seis r.

Se recorrio
 el R. vo. y se
 agregó aqui

060.

404. 6

La prorata de 14 de Nov. de 1795. impor-
 ta doscientos setenta y un p. y un r., de los
 quales no se pudieron cobrar, y se deben,
 como de ella consta, trece p. dor. por lo q.
 solo se hacen cargo los Diputados de
 doscientos cinquenta y siete p. siete r.
 q. se cobraron.

Cotejo.

Se han ganado los Diputados	404. 6.
De la prorata se cobraron	257. 7.
Se demuestran q. han suplido	146. 7.

Lima y Det. 5. de 1796.

José Ant. de Salazar

mi

7

del Sr. Diputado del Valle & Laza D.ⁿ Josef de Salazar, se cuenta
 p.^a por el Salario de tres meses que he recibido la
 quiebra, y desague de las Tomas & Puampani, à Va
 ron de veinte p.^a en cada uno, y han corrido desde 16
 de Julio, hasta y qual día del presente mes de Octubre
 de 1796.

A Vuestro Alorro Delgado,
 y como Tio.

Juan Ruiz
 Coparcho

Por Auto de 1^o del mes de ^{te} mayo, se ha servido de mandar al Sr. D. ~~Diego~~ que proceda a la limpia del cauce de la Arreguia p^{al}. señalando el día 16. del cor^{te} para que se quite el Agua, y se haga consecutivamente la visita de las Tomas, y para que pueda cumplirse lo mandado previniendo anticipadamente todo lo necesario a la obra de la limpia, los d^{os} de visita, y de mas diligencias, pasen los Diputados a formar el Computo de lo que importan los gastos indispensables, q^e se deben hacer asi como se ha practicado en otras ocasiones.

Primeramente computan q^e son necesarios p^o pagar seiscientos libras q^e han de trabajar la limpia p^o no haber en las ^{das} Casas Esclavas con q^e hacerla, ochocientos p^o que tal vez no bastaran, y en este caso lo haran contar los Diputados p^o su reintegro, asi como daran Cuenta de los ahorros que se logren en esta cantidad.

Item por doscientos p^o q^e pueden necesitarse p^o los d^{os} de visita, y revista incluida a las dilig^{as} antecedentes del Escrib^o.

Item por cinquenta p^o q^e se han de pagar al Recaudador de la Porcira.

Item por treinta p^o q^e podra contar la Cabra, y Comportura de las Herramientas q^e presta el Diputado p^o trabajar la limpia.

Item por ciento quarenta y seis p^o siete r^{os} q^e se deben pagar a los Diputados q^e los han suplido en los gastos precisos del año, como se demuestra en la Cuenta anterior.

Importan los gastos q^e se calculan necesarios 5.226. 7.

Estos mil doscientos veintey seis p^o repartidos entre las ^{das} Casas del Valle con arreglo a los riegos de Agua q^e cada una tiene asignados, y q^e en el todo componen cien riegos, corresponden a cada uno, diez y dos r^{os} con muy poca diferencia; y baxo esta cuota se hacen los señalam^{os}.

Ata Chacra de Lavala p ^o catorce rieg ^{os} tocan	573. 4.
Ata Mome Alverne p ^o quatro rieg ^{os} tocan	049.
Ata los Pozeros de Pan ^o p ^o medio riego tocan	006. 3.
Lavala ^{l^{ta}}	226. 5.

do 40
del 3 de
mayo de 1796
Componen

Pago	Alas Chacras del Capuchino, y Remunero por tres y medio Viegos, tocan	042, 7
	Ala de Sevama p. tres y medio Viegos, tocan	042, 7
	Ala de Frapiche Viego por ocho Viegos, tocan	098.
	Ala chacra del Inquisidor p. medio Viego, pago	006, 1.
	Ala del Asesor por dos y un quarto Viego,	027, 4 1/2
	Ala de S ⁿ Pedro Alcantara p. dos y un quarto Viego	027, 4 1/2
	Ala de S ⁿ Miguel de Pesa p. medio Viego	006, 1.
Pago	Al Mayorazgo de Brios p. once y medio Viegos.	141.
Pago	Al Mayorazgo de Mome Dico p. siete Viego	085, 6
Pago	Ala Chacra de Cardenas p. un Viego	012, 2.
Pago	Alas Tierras de Escobar por medio Viego	006, 1.
Pago	Ala Placamar por un Viego	012, 2
Pago	Ala Lacayar p. un Viego	012, 2.
Pago	Ala Luruchuca por dos Viegos	024, 4.
Pago	Ala de Melgarejo p. quatro Viegos	049, 0.
Pago	Ala de la Palma p. dos y un quarto Viegos	027, 4 1/2
Pago	Ala del Pincan por cinco Viegos	063, 2.
Pago	Ala Molina por veinte y siete Viegos	330, 2.
	Importan las Partidas de este Repartimiento	1239, 7 1/2

mil doscientos treinta y nueve p. siete y medio; y suplicar a los Diputados, a los S. Interesados, q. no permitan se demore la entrega del Dinero; pues con el se han expuesto los Leones q. trabajan, y esto no sufre detencion de una hora en el jornal q. han ganado con su propio trabajo. Lima 5. de Oct. de 1796.

Jose Ant. de Salazar

Mariano Pujana

Lima y octubre 6 de 1796.

se aprueba la Provisión antecedente y procedase a su cobro q. el Estado se diligencie al fin q. se indica entregandovelo para este efecto.

Landa

Arriaza

Juan Bonilla

Razon de los dros causados en la Visita Revisita, y demas actuaciones hechas en el Valle del Ate. A saber

Por el Auto combocatorio p. la junta	"	1.
Por la asistencia a la junta	"	4" 4
Por el auto, y Certificac. ^{on} de la Junta	"	4" 4.
Por la aceptacion, y juram. ^{to} del Alarife	"	2" ..
Por el auto de haver dado aviso, estar quitada el agua, y q no se procediese a la Visita hasta el Jueves 2o	"	1" .
Por la Notificac. ^{on} al alarife de esta circunstancia	"	1" .
Por la asistencia a la Visita p. el Ecrivano, incluso el Leguaje	"	12" .
Por la Certificacion, y Auto de Visita	"	4" 4.
Por el auto para la Revisita	"	1" .
Por la asistencia a la Revisita p. el Ecrivano incluso el Leguaje	"	12" .
Por el auto, y Certificacion de la Revisita	"	4" 4.
Para el amancebamiento p. entender los autos de Visita y Revisita con supapel sellado	"	4" .
Por 8 p. para el soldado diligenciero del Juzgado p. las dos asistencias de Visita, y Revisita	"	8" .
Por 2 p. para el Pase del Juzgado	"	2" .
		<hr/>
		" 62" .

Importa esta cuenta sesenta y dos p. incluso en ella, ocho p. del diligenciero, y dos p. del Pase del Juzgado, lo mismo q he recibido de mano del dho diligenciero D.^o Juan de Leon, y por cuenta de la diputacion. Lima y octubre 21 de 1796.

Juan Bonilla

10.

Recevi del S.^a Diputado D.ⁿ Josef Salazar y Buena Siem-
re y quatro pesos que me corresponden de mis derechos de Visita
y Previsita de las Tomas del Valle de Arie y paria que coste
doy este en Lima oy 22 de Octubre de 1796af. —

Son 24^s

Diego Gomales

Vanilla del agente libre que ha trabajado en la Anaguis del valle de Lora, en esta semana que acaba oy Sabado 15 de Octubre de 1796.

Martes 11. Inauguraron

Magallanes }
Gregorio. }
Antonio. } Toradores a 6u 1 p 7

Miercoles 12.

San 3 dho }
Josef Manuel. }
Agustin } Toradores a 6u 3 p 1

Felipe.
Zenaro
Pedro Josef
Calero
Josef Dom.
Josef Man.
Guerman.
Lucas.
Josef Fern.
Mar. Linares }
Lampung a 6u 7 p 4

Jueves 13.

San 10 dho Lampung a 6u 7 p 4

Magallanes }
Eduardo }
Gregorio }
Lorenzo } Toradores a 6u 2 p 6
Viernes 14

San 10 dho }
Juan el Tamboro }
Atencion. } Lampung a 7u 1 p 3

María }
San 1 dho el Jueves } Toradores a 6u 3 p

Sabado 15

San 13 dho Lampung a 7u 1 p 3

San 1 dho 6 Toradores a 6u 3 p

Ya por mi asistencia, y trabajo a 1 p. en cinco dias 6 p

Resibi de la cantidad de Polinau Lora 56 p 2

Miércoles 19 dho 8^{ta}

Ocho de los Toradores que travaxaron el Lunes, y Martes; Los dos mas, que entraron el Martes, y mas Barquero que entró en esta via que hacen once á brñ.

1292

Y de Los 16 Lamperos que travaxaron Lunes, y Martes, y los dos mas de solo el Martes, y mas, Pedro Antonio, Talaraz, y Modesto, que entraron oy Miércoles, que hacen todos veintayuno á Trñ.

1293

Jueves 20

Nueve de los Toradores q han travaxado desde el Lunes; Los dos q travaxaron mas Martes, y Miércoles, y uno mas q entró el Miércoles; y Alexo. Sando y Simon q travaxaron oy Jueves, que todos hacen quinze á brñ.

1292

Y de Los 16 Lamperos q han travaxado desde el Lunes: Los dos que entraron el Martes dos de los tres que entraron el Miércoles, y mas El Chilcano, y Pedro Martin que emperaron oy Jueves, que todos hacen 20 á Trñ.

1292

Viernes 21

Ocho Toradores que han travaxado desde el Lunes: Dos q entraron desde el Martes: Uno que entró desde el Miércoles: Fue q. entró a las Jueves; y Juanillo: Pedro: y Reyes q. emperaron oy Viernes hacen todos diez y ocho á brñ.

1396

Y de Los 16 Lamperos que emperaron desde el Lunes: Uno de los que emperaron desde el Martes: Dos, de los que emperaron desde el Miércoles; y otros dos de los que emperaron desde el Jueves, que son 20 á Trñ.

1796

Sabado 22

Renta los 17^{ta} 3^{ta} Apodinarichos

Los 18 Toradores que travaxaron a las Viernes, á brñ.

1396

Y de Los 20 Lamperos que tambien travaxaron a las Viernes, á Trñ.

1796

Impongan los Manuales 1639^{ta} y con los 6^{ta} de mi semana hacen 1739^{ta} 365^{ta}

Planilla de la gente libre que ha trabajado en la Higuera p[ro]v[incia] del ...
de San en esta semana, que acaba oy Sabado 22 de Octubre 1790

Lunes 17 de Octubre Planilla segunda

Pedro Antonio

Salazar

Aguilar

Vibano

Perez

Nicolas

Ramos

Zarate

Crippio

Rodriguez

Jornadores a 6rs

Felipe

Josef Domingo

Josef Meng

Magallanes

Tito

Yupangui

Pedro Josef

Calero

Josef Manuel

Guaman

Lucas

Josef Fernando

Peneda

Benian

Macias

Manelo

Lampero a 7rs

Marte 18 de Ocho

Lopez nombrado el Lunes y martes

Ygnacio, y Leyva - Jornadores a 6rs

Don Diego de Lampero q. trabajaron ayte Lunes y martes, Reyes, Meru
na, que a su cada uno, y mpacau

1 lig
0 29
1 5 86
4 6 8

esta, y Vazon de la gente libre que ha travaspado en la limpia de la Arregua
del Valle & Lata en la presente semana que acaba oy Sabado 29
de Octubre de 1796.

Lunes 24 de Octubre

Planilla tercera

- Felipe
- Josef Domingo
- Calixto
- Marias
- Pedro Martin
- Josef fernando
- Man. Pineda
- Josef Ramo
- Pedro Josef
- Magallanes
- Guzman
- Enria
- Marcelo
- Balabarra
- Yupanqui
- Pasqual

Son 16 Sampexy a 7ra dia ----- 0168

- Cubero
- Zarate
- Romero
- Rodriguez
- Castillo
- Chaves
- Ramo
- Gregorio
- Aguilar
- Jonacio
- Yabano
- Pedro
- Fran. Co
- Perez
- Juanillo

Son 15 Joradores a 6ra dia ----- 0112

Martes 26 de Oct.

- Pedro Antonio
- Cubero
- Ysidro
- Sorenzo
- Felipe
- Josef Domingo
- Colero
- Macias
- Pedro Maria
- Josef Fernando
- Manuel Pineda
- Josef Ramon
- Guerman
- Pedro Josef
- Magallanes
- Exera
- Marcelo
- Balabara
- Zuangui
- Raquel
- Nicolas Chaves

Son 21 Sampenoy a Tr. ----- 028

-
- Roxas
 - Montar
 - Seba
 - Chaves
 - Lazate
 - Romero
 - Rodrig. F.
 - Castillo
 - Alexo Chaves
 - Ramoy
 - Gregorio
 - Aguilar
 - Tonacio
 - Yabaro
 - Pedro
 - Juanillo
 - Francisco
 - Perez

Son 18 Joradores a Gu. ----- 030

Miércoles 26 de Ho, Traxaron los mismo sam
peos que el día de ayer Mates; menor Josef
Domingo, y así qued. solo 20, q a Tr. montan ----- 017p1
Se Traxaron 17 Torcedores de los de ayer Mates
y mas Santos, Man^l & los Santos. Nig. y Salazar.
que hacen 21 à 6u ----- 015p6

Jueves 27

Traxaron los 20 Lampeng de ayer Mieres
y mas Josef Domingo, q hacen 21 à Tr ----- 018p3
Se Traxaron también los 21 Torcedores de ayer
Mieres; y mas Thades, q has. 22 à 6u ----- 016p6

Viernes 28

Traxaron los mismos 21 Lampeng que ayer
Jueves à Tr ----- 018p3
Se Traxaron los mismo 21 Torcedores de ayer
Jueves, que a 6u ----- 016p6

Sabado 29

Traxaron los mismos 21 Lampeng de ayer
viernes que a Tr ----- 018p3
Se Traxaron 17 Torcedores de los de ayer Vie
nes, y mas Alejo, y Velis, que hacen 19, q
à 6u. montan ----- 014p2

322p6

De poseer días de mi asistencia, a 6u día ----- 010p6

Presibi- Apolunario Lora Jodo ympata. 328p6

[Signature]

15.
 de los Jornaleros liberos que han trabajado en la limpia del Arroyo
 principal del valle de Lata en la presente semana que acaba oy Sabado
 9 Nov. de 1796.

A saber Planilla quarta

Suma de 31 de los p. Frayes

- Felipe
- Fito
- Calero
- Josef Namg
- Marcelo
- Josef Fernando
- Man. Pineda
- Pedro Antonio
- Pedro Josef
- Pedro Martin
- Magallanes
- Lucas
- Vizente

Son 13 Lamperos a Tr. S. 1193

- Felis
- Larata
- Salazar
- Nodrig. F.
- Namg
- Aguilar
- Simon de la Cruz
- Tomasio
- Leba
- Juanillo
- Pedro
- Abansivia
- Fran. Co
- Juan el Tambuco

Son 14 Torcadores a Tr. S. 1096

Martes 1.º de Nov. dia de San Santiago, se hanورد
con licencia del Sr. Pavoria

- Josef Fern do
- Man. Pineda
- Josef Namg
- Magallanes
- Fito
- Vizente
- Marcelo
- Sucas

Son 8 Lampang a 7a

- Leyba
- Jonacio
- Josef Soquin
- Zarate
- Rodriguez
- Simon de la Cruz
- Namg
- Velis
- Aguilar
- Romero

Son 10 Toradores a 6a

Miércoles 2 de

- Josef Fern do
- Man. Pineda
- Josef Namg
- Magallanes
- Vizente
- Marcelo
- Lucas
- Pedro Antonia
- Felipe
- Caleso
- Matiar
- Ysidro
- Exena

Yupanguin

Paciano
 Nivaldo Chauet
 Josef Domingo
 Pedro Marti

Son 18 Lamperos à Tr 45 p 6

Layba
 Ignacio
 Josef Teaguin
 Zarate
 Rodriqz
 Simon de la Cruz

Nomero
 Tito
 Anton rivia
 Casillo
 Josef Manuel
 Piro
 Juanillo
 Fran

Ramg
 Velis

Aguilar Son 17 Torcedores à 6 r 32 p 6

Tuebes 3

Travaron 16 Lamperos de los de aier Miercoles; y mas Tito,
 y Pedro Josef Chauet 18 à Tr 15 p 6

Travaron 16 Torcedores de los de aier Miercoles, y mas,
 Gregorio, Macario, y Salazar, q' son 19 à 6 r 16 p 2

Viernes 4

Travaron 17 Lamperos de los de aier Tuebes, q' a Tr 16 p 7

Travaron los 19 Torced. de aier Tuebes; y mas Alonso, à 6 r 15 p

Sabados 5

Travaron los 17 Lamperos de aier Viernes, q' a Tr 16 p 7

Travaron los 20 Torced. de aier Viernes, à 6 r 15 p

354 p 5

Travaron los seis dias de mi asistencia à 8 r por dia 0 06 p

360 p 5

Recibí lo que k' n' portaron en esta planilla
 Apolinario Rona

atorn di los Peoner que han travorsado en la tempra de la Abegria mal del valle de Lata, en la ultima semana, hasta el Viernes 11 de Nov. q' acaba la tempra

Asauera Parilla quinta

El Dominio 6, se travorsó con licencias, y solo hubo, 0 ha Sampang de la Chacra de Taula, y quatro libras, q' haer de re a tu --- 03 09 6
Se tubo este dia 6 Joradores de la Chacra de Taula, y 7 libras, que ha ser 13 abra --- 0 09 9 6

Lunes 7

- | | |
|---------------|----------------|
| Fraucaparon | Josef Fernando |
| Mon. Pineda | Jupanguí |
| Josef Ramo | Patricio |
| Mapallanes | Nicolas Chauv |
| Pedro Ant.º | Pedro Martin |
| Vizente | Pedro Josef |
| Maacelo | Zrino |
| Felipe | El Padre |
| Calezo | Tito |
| <u>Marias</u> | |

Son 18 Sampang a tu --- 0 13 9 6

de Fraucaparon Molina

- | | |
|------------------|---------------|
| Mates Corio | Pruorio |
| Valdez | Macari |
| Penalva | Salaran |
| Ybaro | Leyba |
| Herrera | Jornacio |
| Zarate | Josef Joaquin |
| Rodrig. | Ramg |
| Simon de la Cruz | Peter |
| Romero | Aguilan |
| Francisca | Castillo |
| Pedro | Josef Manuel |
| Juanito | Alexo Chauv |

Son 25 Joradores a bra --- 0 18 9 6

5 19 6

Martes 8 de Noviembre La Olla Buena --- 05 1/2

Trasfaron los 18 Lamperos de diez Lunas, y mas, Secas, y Ladg, que hacen
 ciento a Tri --- 017 1/2

Ya Trasfaron los 25 Toradores de diez Lunas, y mas, Fernando, Perez, y
 Meza. ~~...~~ Mendocas y Nozas, q' han. 30 a 6m --- 022 1/2

Miércoles

Trasfaron 12 Lamperos de los de diez Martes, q' a Tri --- 01 1/2

Ya Trasfaron los 30 Toradores de diez, y los 8 Lamperos enteraos
 a Toras, q' hacen 38. a 6m --- 028 1/2

Jueves 10

Trasfaron los 12 Lamperos de diez Miércoles, q' a Tri --- 04 1/2

Ya Trasfaron 30 Toradores q' a 6m --- 022 1/2

Viernes 11 ultimo dia

Trasfaron los Toradores, que a 6m --- 015 1/2

Ya 6 Lamperos a Tri --- 003 1/2

Ita por mi asistencia en 6 dias a 6m --- 006 1/2

Resibi dicha cantidad de Apolóna a 1 hora --- 39 1/2

Ita. Separadamente del gasto que aparece de los ciento noventa y un
 pesos de la presente, yultima semana, ha trabajado la
 gente de la Chacra de Tabala, limitada por las^{ra} Marquesa de
 Valleumbroso, abomandose sus jornales en la manera sig.
 El Lunes 7 del presente me 8 Nov. embio 5 m^{da}. 17 hombres a
 la Toradura, que a 6m. montan --- 012 1/2

Ya Martes 8. embio 5 m^{da}. 15 hombres, que a 6m --- 011 1/2

Ya Miércoles 9. los mismos 15 hombres --- 011 1/2

Ya Jueves 10. vinieron los mismos 15 hombres, y 13 Mujeres q' Toras
 done, y todas 28 personas, se le abonar a 6m --- 021 1/2

Imporcan todos los jornales de la gente de mi S.^{ra} la Marquesa --- 056 1/2

Sinquenta, y seis p^{da} de la. cuya razon doy para que conste, y la firme oy die
 nes 11 de Nov. de 1796. Apolóna a 1 hora

[Signature]

191-2
 56x2
 17.4

cuenta que presenta el Diputado del Valle del Ate del Dinero q. se le ha entregado cobrado de la Proviata de 5. de Oct. y de los gastos q. ha hecho en la limpia de su hacienda pral, y la visita, y Revisita de sus Tierras hecha p. el Sr. D. Manuel Pardo Rivadeneyra el Tienes 20. de Octubre del presente año.

Cargo del Diputado.

Primeram. se hace cargo de 330 p. 2 r. q. se señala con onla proviata a su chacra la Molina.....	330	2.
Yten de 61 p. 2 r. cobrados de la Chacra del Rincon.....	061	2.
Yten de 27 p. 4 r. cobrados de la Chacarita de la Palma.....	027	4 1/2
Yten de 49 p. cobrados de la chacra de Meloganes.....	049	
Yten de 24 p. 4 r. cobrados de la Chacarita Sidruhuca.....	024	4.
Yten de 12 p. 2 r. cobrad. de la Chacarita del Pacayan.....	012	2.
Yten de 18 p. 3 r. cobrad. de la Chacra de Cardenas.....	018	3.
Yten de 85 p. 6 r. cobrad. del Manjorazgo de Manerico.....	085	6.
Yten de 144 p. cobrados del Manjorazgo de Pios.....	144	
Yten de 6 p. 1 r. cobrad. de la Chacarita de Sr. Miguel.....	006	1.
Yten 27 p. 4 r. cobrad. de la de Sr. Pedro Alcantara.....	027	4 1/2
Yten de 6 p. 1 r. cobrad. de la Chacra del Inquisidor.....	006	1.
Yten de 92 p. 1 r. cobrados del Frapiche Viejo.....	092	1.
Yten de 49 p. cobrad. de Montealverde.....	049	
Yten de 56 p. 2 r. cobrad. en los jornales de Esclavos q. mando a trabajar a la obra de la limpia la chacra de Zavala	056	2.
Yten de 12 p. 2 r. cobrad. de la Chacarita del Platanar.....	012	2.
Importa todo lo cobrado.....	999	3.

Cantidad q. deben todavia los Intererados.

La Chacra de Zavala rebajados los 56 p. 2 r. de los jornales q. quedan abonados, debe.....	115	2. +
Los Ponecos de Tanti.....	006	1.
Las Chacras del Capuchino, y Remigio.....	042	7.
La Chacra de Segama.....	042	7. +
El Frapiche Viejo.....	005	7. +
La Chacra del Asesor.....	027	4 1/2
Imp. lo q. se debe a la proviata.....	240	4 1/2

Cotejo.

Se han cobrado.....	999	3.
Se deben todavia.....	240	4 1/2
Suma todo.....	1.239	7 1/2

Que es la cantidad pura q. imp. la proviata.

Lima, y Nov. 19. de 1796.

Jose Ant. de Salazar

Gastos que ha hecho el Diputado.

Primeram. se abona 146 p. 7 r. que se le quedaron debiendo de los gastos del con anterior, como parece de la cuenta presentada con fha. 9 de Oct.	146	7.
Yten se abona 30 p. q. pago p. la compratura y Calza del Erram q. ha prestado p. trabajar la limpia.....	030	
Yten se abona 100 p. de los dros del Sr. Ties.....	100	
Yten se abona 62 p. pagados al Sr. D. Lucas Bonilla p. su dilig. y acinacion como parece de la razon con Recibo al pie q. se presenta.....	062	
Yten se abona 24 p. pagados al Sr. D. Diego Gonzalez como conra de su Recibo q. se presenta.....	024	
Yten se abona 56 p. 2 r. pagados a los Peones que trabajaron en la limpia de la 1.ª semana q. acabó el Sabado 15. de Oct. p. mano del obrentante Apolinario Lora, como aparece en Planilla prim.ª q. se presenta.....	056	2.
Yten se abona 171 p. 3 r. q. se pagaron en la 2.ª semana q. acabó el Sabado 22. de Oct. a los Peones p. mano del mismo Apolinario, como conra de su Planilla 2.ª.....	171	3.
Yten se abona 198 p. 6 r. q. se pagaron a los Peones en la 3.ª semana q. acabó Sabado 29. de Octubre p. mano del dho Apolinario como conra de su Planilla.....	198	6.
Yten se abona 160 p. 5 r. pagad. a los Peon. en la 4.ª semana q. acabó Sabado 5. de Nov. p. mano del dho Apolinario como conra de su Planilla.....	160	5.
Yten se abona 247 p. 4 r. q. importan los jornales pagados en la 5.ª y ultima semana incluido los 56 p. 2 r. de los Esclavos de la chacra de Zavala como aparece de la 5.ª Planilla de dicho Apolinario Lora q. se presenta.....	247	4.
Yten se abona 50 p. q. se le deben pagar al recaudador de la proviata.....	050	
	<u>1.247</u>	<u>3.</u>

Cotejo.

Ha recibido el Diputado.....	999	3.
Ha pagado.....	1.247	3.
Se le quedan debiendo.....	248	

19.
Recevi de D^{no} Juan Celeon veinte y un peso siete
reales p^o mandado del S^{to} Diputado D^{no} Jose Salazar
al quebrar de late y p^o q^o coste doy este en 2 de
Eno de 1797. d^o

Alonso Delgado

Son 21, p. 72^s

S^o D^o

H

Razon del Estado en que se halla la Diputacion del Valle del Ate al tiempo de hacerse la Tumba
de Intercedidos para tratar de los conven^{te} en beneficio del Valle.

Por la cuenta antecedente presentada en 19 del Nov^e de 1756
manifestò el Diputado que faltaban p^o cobrar hasta aquella
fecha Doscientos quarenta y quatro y medio r^o ----- 240, 4 1/2

Despues se han cobrados las Partidas sig^{tes}
De los Potreros & Terraz^{as} ----- 8006, 1
De las chacras del Capuchino y Remuzgo ----- 042, 7
De la chacra & Segama, rebasando los formal^{es}
que dixo M^r Marcos Puyana haver embia
do arabujar à la limpia de la Atz^{ca} madre. 035, 5
De la Chacra del Aseor ----- 027, 4 1/2

Sumatodo lo cobrado despues ----- 112, 1 1/2

En la Cuenta citada se demuestra que se quedaron
debiendo al Diputado Doscientos quarenta y ocho r^o
à que agregados veinte y un p^o siete r^o de pago de
un^o del Sr. Tuez à Alonso Delgado p^o un mes y
tres dias q^o sirvio mas de quebrador en las Tomas
de Guampari, y Nana, como consta del Recibo de
4. & En^o de 17, hace todo ----- 269, 7.

Rebajados de estos los cinco de sep^o real y m^o q^o se cobraron desp^o ----- 112, 1, 1/2
Se quedan debiendo al Diput^o hasta en esta fecha ----- 157, 5, 1/2

Lima y Mayo 29. de 1757.
José An^o Salazar

The text on this page is extremely faint and illegible. It appears to be a list or a series of entries, possibly related to a collection or inventory. Some words are barely discernible, but they do not form any recognizable sentences or clear headings.

The text on this page is also very faint and illegible. It continues the list or series of entries from the previous page. There are some faint markings that could be numbers or dates, but they are not clear enough to transcribe.



Un real.

21

SELLO TERCERO, VSS REEF,
AÑOS DE MIL SETECIENTOS
NOVENTA Y SEIS, Y NOVEN-
TA Y SETE.

Don José Antonio de Salazar Diputado del Valle de
Ate, en la mejor forma de dño. parezo ante V.S. y digo:
Que habiéndose hecho la limpia de la Azequia pñal, con toda
la mejora, y ahorros posibles, como es bien notorio atodo
el Valle, se han ganado en los jornales de los Peones
libres, q. la han trabajado, y en las donas quirrencias in-
dispensables, y acostumbradas en este Caser; vn mil doscientos
quarenta y siete p. tres x. incluidos en ellos los ciento quarenta
y seis p. siete x. q. seme quedaron debiendo p. los Hacenda-
dos de Veneta de los ogros hechos el año anterior q. comen-
za la cuenta de 5. de Oct. de este año, con todo se reconoce
de la cuenta inuidos q. en debida forma presento.

En ella se demuestran q. de los vn mil doscientos treinta y nue-
ve p. siete y medio x. a que monta la proxeza aprobada y ma-
dada cobrar por Auto de 6. de Oct. ultimo; solo se han recaudado
novecientos noventa y nueve p. tres x.; y se deben toda via
p. varios Hacendados de ciento quarenta p. quatro y medio x.
q. son los q. ha suplico con un corto Exceso el Diputado
mirando a no detener los jornales de los trabaxadores; y siendo
jurto q. se le pague y que era imerezador q. se han demora do
sigan el Exemplo de lo que con prontitud han contribuido p.
tanto.

V.S. pido, y suplico q. habiendo por presentado la Cuenta, y los
Documentos q. la instruyen se sirva mandarla reconocer
y si lo mereca aprobarla, mandando an mismo q. los Hacenda-
dados q. han detenido el pago de las hijuelas que tienen se-
ñaladas en la proxeza lo cumplan en el termino y bafos de
apercebir. q. hubiere lugar, en dño. por vez an de Auto.
que pido con el juram. necerario.

José Ant. Salazar

Enmayo de 1706

Por presentada la cuenta la q se tendrá
presente en la primera Junta para su
aprovacion, y el soldado diligenciero el
Togado encargado el cobro de la Porra
ta de este Valle, exhija de los homines
las cantidades q adendaren apremiando
los en caso necesario q la suspension
de la Agua de sus dotaciones, poniendo
un soldado de Guardia a sus cortados en sus
respectivas Tomas, o poniendo algun
clavo en una Caca de abarro, para q
con sus hornales se satisfaga la cuota.

Pardo

Asi lo proveyo y firmo el Sr. D. Manuel
Pardo de Consejo de Su Magestad de el Cambrer
y Tercer Alcaide de esta R. Audiencia y Privasivo de el
Tribunal de Aguas de todos los Valles y
Comunidades de el distrito de esta Capital
en el dia de hoy.

Lucas Bonilla